



CLÍNICA DE NEUROLOGÍA

1. Datos de identificación

Table with columns: Academia, Departamento, Carreras, Área de formación, Tipo, Modalidad, Ciclo, Créditos, Clave, Prerrequisitos, Horas, Relación con otras Unidades de Aprendizaje, Saberes previos, Elaboró, Fecha de elaboración, Actualizó, Fecha de actualización.

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

La presente unidad de aprendizaje es obligatoria y se imparte en el sexto semestre de la carrera de médico cirujano y partero. Pertenece al Departamento de Clínicas, y a la Academia de Disciplinas Médico-Quirúrgicas, las cuales a través de sus recursos humanos y la infraestructura del Centro de Atención Médica Integral (CAMI) que pertenece al CUAAltos de la UdeG, así como el apoyo del hospital general de zona No.21 (IMSS), y el Hospital Regional de Tepatitlán (SSJ), brindan a los alumnos la oportunidad de interrelacionar la investigación, la docencia, el servicio y la asistencia obteniendo con ello un claro beneficio en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus habilidades y destrezas, conocimientos, capacidades y valores.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

diversos niveles de organización, desde el neuronal hasta el psicosocial que condicionan el proceso salud-enfermedad, apoyado en la práctica clínica.

El alumno:

1. Obtiene, ordena, interpreta y jerarquiza la información de una historia clínica para emitir diagnósticos diferenciales, sindromáticos, topográficos y etiológicos.
2. Formula un plan terapéutico de acuerdo a la norma oficial y se refiere al paciente en forma oportuna.
3. Reconoce la utilidad de los estudios paraclínicos en la evaluación del paciente neurológico. (Teórico).
4. Realiza actividades de promoción, prevención y educación para la salud.

Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

SC1 Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.

SC3 Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas complementarias.

TI2 Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.

TI3 Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo de manera autogestiva, en los contextos profesional y social.

TI4 Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos

P1 Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.

P2 Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinaria, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respecto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

P3 Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

P5 Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

P6 Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
1. Razona científicamente en la evaluación de la evidencia clínica. 2. Reconoce sus limitaciones para solucionar problemas neurológicos y la adquisición de criterios de referencia. 3. Genera hábitos para la actualización y capacitación continua.	1. Obtiene, ordena, interpreta y jerarquiza la información de una historia clínica para emitir diagnósticos, diferenciales, sindromáticos, topográficos y etiológicos. 2. Formula un plan terapéutico de acuerdo a la norma oficial y se refiere al paciente en forma oportuna.	1. Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención. 2. Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.



<p>4. Aplica el autoaprendizaje y desarrollo permanente como profesional.</p> <p>5. Adquiere valores que fomenten el actuar profesional del alumno con responsabilidad, respeto, ética personal y social ante el paciente.</p> <p>6. Respeta y colabora con los compañeros y profesores.</p> <p>7. Consulta y selecciona bibliografía a través de los diversos sistemas de información.</p>	<p>3. Reconoce la utilidad de los estudios paraclínicos en la evaluación del paciente neurológico. (Teórico).</p> <p>4. Realiza actividades de promoción, prevención y educación para la salud.</p>	<p>3. Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.</p> <p>4. Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica en su práctica profesional de forma integral e interdisciplinaria de las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.</p> <p>5. Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética basado en las metodologías científicas cualitativas y cuantitativas.</p> <p>6. Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.</p> <p>7. Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.</p>
---	---	--

4. Contenido temático por unidad de competencia

<p>Unidad de competencia 1: Introducción a la neurología</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia clínica en Neurología ● Breve resumen de Anatomía y Fisiología neurológica ● Exploración neurológica <ul style="list-style-type: none"> - Funciones mentales y test del estado mental - Nervios craneales - Función motora - Función sensitiva - Sistema cerebeloso - Signos meníngeos ● Síndromes neurológicos
<p>Unidad de competencia 2: Patologías neurológicas más frecuentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enfermedades desmielinizantes <ul style="list-style-type: none"> - Esclerosis múltiple - Neuromielitis óptica - Encefalomiелitis diseminada aguda ● Cefaleas <ul style="list-style-type: none"> - Cefaleas primarias - Cefaleas secundarias ● Epilepsia <ul style="list-style-type: none"> - Síndromes epilépticos de la infancia y adolescencia - Epilepsia en el adulto ● Enfermedad cerebrovascular <ul style="list-style-type: none"> - Ataque isquémico transitorio



- Evento vascular cerebral isquémico
- Evento vascular cerebral hemorrágico
- Neurocisticercosis
- Trauma craneoencefálico y raquimedular
- Enfermedad de Parkinson

Unidad de competencia 3: Paraclínicos usados en neurología y cierre del curso

- Taller de electroencefalografía
- Fundamentos de imagenología neurológica (Radiografías simples, Tomografía axial, Resonancia magnética, Angiografía, PET, etc.)
- Examen Final

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>La metodología de trabajo se basará en la enseñanza de entidades clínicas, en la cual se propicia un acercamiento didáctico, con los siguientes momentos:</p> <p>1.- Elaboración y/o análisis de casos clínicos por parte del alumno, caracterizando la semiología, síndromes, diagnósticos y el manejo integral del paciente bajo la supervisión del maestro. Integrando equipos de trabajo.</p> <p>2.- Discusión y comentarios de los casos clínicos en el grupo, con la participación del maestro.</p> <p>4.- Presentación de preguntas críticas sobre el caso por el maestro (solicitando explicaciones, más que respuestas cerradas).</p> <p>5.- Búsqueda, sistematización y presentación de la información que sustentan los contenidos de las competencias programadas por los alumnos ante el grupo y supervisadas por el maestro, quien promoverá la discusión y hará preguntas específicas por escrito previa a la presentación del tema.</p> <p>6.-Adquisición del conocimiento para realizar una exploración neurológica completa</p>	<p>Ser facilitador del conocimiento para el alumno y evaluar su desempeño</p>	<p>Realizar las actividades ya descritas, dominar la temática y desarrollar aptitudes y habilidades.</p>

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Objetivo de la evaluación: Se describe en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (RGEPA) Capítulo I, Artículo 1. El presente ordenamiento tiene como objeto regular la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, de conformidad con los planes de estudio que se imparten en la Universidad de Guadalajara y en el Artículo 2. La evaluación tiene por objeto:

I. Que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de elementos para conocer la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje;

II. Que el alumno conozca el grado de aprovechamiento que ha tenido y, en su caso, obtener la promoción correspondiente;

III. Contribuir a elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos, y

IV. Que la Universidad, mediante los resultados de la evaluación, dé testimonio de la preparación académica de sus estudiantes.

Finalmente, en el Artículo 3. El avance escolar del alumno en el plan de estudios en que se encuentre inscrito, se realizará a través de las evaluaciones que se realicen de conformidad con este reglamento. La evaluación será continua e integral.

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
----------------------------	-----------	----------



La calificación se emite en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria el 60. Los criterios de ponderación son los siguientes:

Evaluación sumativa

Un examen final por competencias, que incluye las 3 unidades----- 50%
Proyecto final-----20%
Historia clínica-----10%
Portafolio de evidencias -----10%
Asistencia-----10%
Total-----100%

Evaluación formativa

Resúmenes y apuntes de clase
Participación en análisis de casos
Conocimiento de la exploración neurológica

El alumno que no obtenga calificación aprobatoria en la evaluación en el periodo ordinario, tendrá oportunidad de realizar un examen extraordinario (RGEPA Cap. V, Art. 23) y en caso de no aprobarlo tendrá oportunidad de repetir el curso y aprobarlo en el periodo ordinario o extraordinario (RGEPA Cap. VII, Art. 33); El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 del RGEPA podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude (RGEPA Cap. VII, Art. 34).

RGEPA:

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- 1. Evaluación directa por parte del profesor al alumno.
2. Manejo y conocimiento de la terminología neurológica.
3. Historia clínica neurológica completa y valoración de la información.
4. Identificación de problemas objetivos y subjetivos que apliquen y verifiquen la coherencia de la información clínica.
5. Analiza, discute y selecciona los estudios de laboratorio e imagen diagnósticos que mejor confirmen los problemas del enfermo.
6. Valoración de la indicación adecuada de los estudios de laboratorio y gabinete.
7. Valoración cualitativa y cuantitativa de la información clínica y paraclínica, para llegar a un diagnóstico diferencial.

- 1. Informe escrito de la entrevista del paciente y test aplicados en el paciente
2. Portafolio de evidencias con casos clínicos resueltos.
3. Evaluación teórico-práctica de desempeño del alumno (habilidades psicomotoras).
4. Resultados de exámenes teóricos



<p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</p> <p>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</p> <p>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>		
--	--	--

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la licenciatura en médico cirujano y partero • Contar con la especialidad de Neurología o Medicina interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con habilidades y aptitudes en el área de docencia • Experiencia en el área médica y la atención al paciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para ser facilitador del conocimiento y apoyo para los médicos en formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Respeto • Tolerancia

8. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros Artículos Historias clínicas Bases de datos	Proyector Laptop Pantalla Tableta electrónica Biblioteca Virtual	Aulas del Centro Universitario de los Altos Consultorios. Biblioteca Física

9. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
Duane, H.	Neuroanatomía clínica texto y atlas: estructuras, secciones, sistemas y síndromes	Wolters Kluwer	2021	Cualtos Biblioteca Mario Rivas Souza
Micheli, F.	Neurología	Médica Panamericana	2019	Cualtos Biblioteca Mario Rivas Souza



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
Barinagarrementeria, A.	Neurología elemental	Elsevier	2018	Cualtos Biblioteca Mario Rivas Souza
Roper, A.	Adams y Victor: principios de neurología	Mc Graw Hill.	2017	Cualtos Biblioteca Mario Rivas Souza
CENETEC	Guías de Práctica Clínica	CENETEC	2016	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 03 de agosto de 2023.

Nombre y firma del Jefe de Departamento



Dr. Juan Carlos Rolón Díaz

Nombre y firma del Presidente de Academia



Dra. Yanet Karina Gutiérrez Mercado



ANEXO

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Búsqueda de información médica actualizada en medios electrónicos a su alcance y revistas científicas, libros de texto variados nacionales e internacionales, incluyendo guía clínica de manejo y norma oficial mexicana vigente.

ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificará sus necesidades de aprendizaje y realizará las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales, búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

ACREDITACIÓN

Para tener derecho a la acreditación del curso clínico con calificación en ordinario, el alumno deberá cumplir con el 80% de las asistencias, así como la presentación de la bitácora (reporte diario de actividades) elaborada durante el curso. Por ser un curso clínico no existe la posibilidad de presentar un examen extraordinario, por lo que de no tener un mínimo de 80% de las asistencias al hospital, el alumno tendrá que volver a realizar el curso.
Calificación mínima aprobatoria: 60 puntos.

MISIÓN

Formar médicos de excelencia cono conocimiento integral del ser humano y de su entorno, con capacidad para promover la salud tanto en el individuo como en la comunidad y de aplicar sus competencias para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional. Muestran actitud humanista, crítica y reflexiva en su práctica profesional, reconociendo el valor del trabajo colaborativo y del respeto de las normas y políticas de salud en la atención del paciente. Está comprometido con el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y con la generación de conocimientos científicos para mejorar el bienestar de la comunidad.

VISIÓN

Ser referentes en la formación de Médicos de excelencia con perspectiva global, que con base en los conocimientos científicos y en el humanismo preserven y/o ayuden a recuperar la salud y el bienestar de la comunidad. Formar profesionistas comprometidos con la educación médica continua, que les permita adaptarse a los avances científicos y tecnológicos, para ofrecer una atención excelente a sus pacientes y con la generación de conocimientos, a través de la investigación, para contribuir a la solución de problemas de salud de la sociedad.

PERFIL DE EGRESO

a. Competencias profesionales

- Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales;
- Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales;
- Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional;
- Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente;



- Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención;
- Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético;
- Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

b. Competencias técnico-instrumentales

- Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas;
- Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
- Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social;
- Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

c. Competencias socio-culturales

- Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;
- Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa;
- Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias;
- Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN BASADOS EN COMPETENCIAS SUGERIDOS

Departamento:	
Unidad de aprendizaje:	Fecha:
Estudiante a evaluar:	Firma:
Profesor que evalúa:	Firma:



Rúbrica para evaluar Resolución de Problemas					
Categoría	Muy bien 91-100	Bien 80-90	Regular 60-79	Insuficiente 59 y menos	Ponderación
Orden y Organización	La presentación tiene orden y claridad	La presentación tiene orden sin embargo no es clara la secuencia de los ejercicios	La presentación es desordenada y confusa	No se observa seguimiento en los ejercicios	12%
Diagramas y Dibujos	Los diagramas y/o dibujos favorecen la comprensión de los procedimientos	Los diagramas y/o dibujos no son suficientes para la comprensión de los procedimientos	Los diagramas y/o dibujos son difíciles de entender.	Los diagramas y/o dibujos no manifiestan los procedimientos	12%
Terminología Matemática y Notación	La terminología y notación matemáticas son correctas	La terminología y notación generan confusión	La terminología y notación son utilizadas escasamente	La terminología y notación matemática son imprecisas	16%
Trabajo en equipo (en su caso)	Participa de forma activa sugiriendo y escuchando opiniones.	Participa pero tiene dificultades para escuchar las opiniones de los otros	Su participación fue esporádica e inconsistente	No mostró interés en participar y se limitó a realizar las actividades	16%
Amplitud	Todos los problemas fueron resueltos.	Más de la mitad de los problemas fueron resueltos.	Menos de la mitad de los problemas fueron resueltos.	Los problemas no fueron resueltos.	12%



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Operaciones Matemáticas	De 90 a 100% de los pasos y resultados no tienen errores matemáticos.	Hasta el 80% los pasos y resultados no tienen errores matemáticos.	Se presentan 25% de errores matemáticos en los pasos y resultados.	Más del 30% de los pasos y resultados tiene errores matemáticos.	12%
Estrategia/ Procedimientos	Hay evidencia de que la estrategia que utiliza es eficiente y efectiva para resolver problemas.	Utiliza alguna estrategia para resolver problemas sin evidenciar totalmente.	La estrategia que utiliza no es consistente con el problema a resolver.	No evidencia estrategia alguna	20%
				SUMA	100%

Departamento:	
Unidad de aprendizaje:	Fecha:
Estudiante a evaluar:	Firma:
Profesor que evalúa:	Firma:

Rúbrica para evaluar Portafolio						
Criterios o categorías	Indicadores o aspectos a evaluar	NIVELES				Ponderación
		Muy bien	Bien	Regular	Insuficiente	
		91-100	80-90	60-79	59 y menos	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Presentación	Hoja de presentación con los datos de: nombre de la escuela, nombre del alumno, nombre de la unidad de aprendizaje, título del portafolio, semestre, grupo, fecha.	Contiene todos los datos solicitados, sin errores.	Hacen falta uno o dos datos, están en desorden y hay algún error.	Hay menos de la mitad de los datos, están desordenados y con más de dos errores.	Solo aparecen algún dato, están desordenados y más de tres errores.	10%
	Trabajos: limpios, sin faltas ortográficas, redacción clara y coherente (sintaxis), con márgenes uniformes.	Los trabajos cumplen con todo lo solicitado.	Trabajos con algunas faltas ortográficas, algunas partes con redacción poco clara y coherente y algunos márgenes no uniformes.	Trabajos con muchas faltas ortográficas, con redacción poco clara y poco coherente y algunos márgenes dispares.	Trabajos sucios, con faltas ortográficas, sin redacción clara e incoherente y márgenes dispares.	10%
	El portafolio contiene índice, presentación, trabajos solicitados, conclusiones y autoevaluación.	Contienen todos los aspectos requeridos.	A los trabajos les hace falta uno o dos elementos solicitados.	Los trabajos solo cuentan con la mitad de los elementos solicitados.	Los trabajos presentan menos de la mitad de los elementos solicitados.	10%



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Trabajos y/o actividades	Número de trabajos y/o actividades solicitadas para el portafolio, organizados en orden cronológico.	Trabajos completos y organizados cronológicamente.	Faltan uno o dos trabajos solicitados y algunos no están organizados cronológicamente.	Presenta la mitad de los trabajos solicitados y sin orden cronológico.	Menos de la mitad de trabajos entregados y sin orden cronológico.	20%	
	Trabajos y/o actividades entregados en tiempo y forma; cumple con los requisitos solicitados en cada actividad; se evidencia análisis, reflexión y metacognición en la elaboración de la actividad; incluye conclusiones y/o reflexiones personales; utiliza citas con formato APA; incluye bibliografía con formato APA.	Todos los trabajos cumplen con los elementos solicitados.	A los trabajos les hace falta uno o dos elementos solicitados.	Solo cuenta con la mitad de los elementos solicitados.	Los trabajos presentan menos de la mitad de los elementos solicitados.		50%
	TOTAL					100%	

Departamento:



Unidad de aprendizaje:	Fecha:
Estudiante a evaluar:	Firma:
Profesor que evalúa:	Firma:

RÚBRICA PARA EVALUAR APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS						
Criterios o categorías	Indicadores o aspectos a evaluar	NIVELES				Evaluación
		Muy bien	Bien	Regular	Insuficiente	
		91-100	80-90	60-79	59 y menos	
Discusión en torno al problema	Aprendizajes previos	Relaciona el problema con aprendizajes previos o adquiridos en otras disciplinas los cuales tienen que ver directamente con el tópico en cuestión. Es capaz de organizarlos e identificar su propio déficit de conocimientos frente al problema	Relaciona el problema con conocimientos previos o de otras disciplinas pero divaga en la relación directa con el tópico. Es capaz de identificar su déficit de conocimientos frente al problema.	No logra hacer una relación clara con aprendizajes de otras disciplinas sin embargo encuentra relación con saberes previos. Logra identificar de manera general y poco clara su déficit de conocimientos frente al problema.	No relaciona el problema con conocimientos previos o de otras disciplinas. No logra definir los conocimientos que le hacen falta para la solución del problema.	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

	Identificación del problema	Identifica de manera clara los hechos dentro del problema y logra diferenciar las causas de los efectos. Genera preguntas a partir de los hechos en cuestión. Y logra la definición del problema con base en las causas y los efectos.	Identifica los hechos dentro del problema pero no tiene claridad entre las causas y efectos de los mismos. Genera preguntas a partir de los hechos. Definen de manera ambigua el problema central.	Identifica los hechos pero no logra distinguir las causas de los efectos. Tarda mucho tiempo en definir el problema central,	Tarda mucho tiempo en identificar los hechos dentro del problema. No logra distinguir las causas de los efectos por lo tanto el problema central es definido de forma ambigua.	
Proceso de razonamiento	Pensamiento crítico	Genera varias hipótesis para la solución del problema, no emite juicios de manera prematura y argumenta sus ideas utilizando fundamentos sólidos.	General al menos 2 hipótesis para la solución del problema, no emite juicios de manera prematura y sus ideas están argumentadas con fundamentos sólidos.	Genera al menos una hipótesis para la solución del problema, muestra tendencia a emitir juicios de manera prematura y argumenta de forma deficiente sus ideas.	No genera hipótesis para la solución del problema, emite juicios de manera prematura y su argumentación no la realiza con argumentos sólidos.	



	Pensamiento analítico	Obtiene información y la interpreta de manera correcta. Es capaz de identificar la información irrelevante en la solución del problema. Busca profundizar en su aprendizaje.	Obtiene información y hace una interpretación correcta de la misma, tiene dificultad en identificar la información irrelevante y no está interesado en profundizar en su aprendizaje.	Obtiene información pero no logra hacer una interpretación correcta de la misma y no logra identificar la información irrelevante.	La información que presenta no tienen relación con el problema a resolver, no logra hacer una discriminación de la misma y no busca profundizar en su aprendizaje.	
	Habilidades interpersonales	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo, siempre escucha opiniones, expone sus puntos de vista y acepta con buen ánimo las sugerencias. Además propone posibles soluciones al conflicto.	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo casi siempre escucha opiniones y expone sus puntos de vista, pero no propone soluciones al conflicto.	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo no escucha opinión o sugerencias y no propone alternativas de solución pero acepta los resultados del consenso de sus compañeros.	Cuando se enfrenta a algún desacuerdo no escucha opiniones, no acepta sugerencias. No propone alternativas y le cuesta aceptar el consenso de sus compañeros.	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

	Organización	Siempre propone formas para organizar el trabajo, es capaz de organizar un plan de trabajo. Contribuye con información confiable y relacionada al problema. Durante el proceso del trabajo hace sugerencias para su mejora, además muestra interés por cumplir los objetivos del equipo	Propone formas de organización del trabajo, pocas veces aporta información confiable pero no directamente relacionada al problema, escasamente hace sugerencias para mejorar el producto del equipo. Se esfuerza para lograr los objetivos del equipo	En ocasiones propone formas para organizar el trabajo pero nunca hace aportaciones de información ni realiza sugerencias para mejorar el producto del equipo, acepta sin objetar las propuestas de sus compañeros para alcanzar los objetivos del equipo.	Nunca propone formas de organización ni aporta información o sugerencias de mejora. En ocasiones entorpece el desarrollo del trabajo al no aceptar las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del equipo.	
--	---------------------	--	--	--	---	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Solución del proceso	Resultado	Es claro el método utilizado para la resolución del problema, el proceso es ordenado y muestra una secuencia lógica de pasos, la solución es correcta y/o pertinente.	Se tiene claridad en la metodología que se siguió, sin embargo los pasos que lo componen no tienen una secuencia lógica, el resultado es correcto y/o pertinente.	Se describen los pasos para llegar a la solución pero no tienen clara la metodología, la fórmula que se utiliza es correcta pero el resultado final no lo es.	No se tienen una metodología o pasos a seguir definidos en el caso de problemas matemáticos la fórmula es correcta pero el desarrollo de la misma no y por lo tanto el resultado no corresponde. En problemas sociales la respuesta no está argumentada y no es pertinente	
	TOTAL					100%



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

CURRÍCULO DEL PROFESOR

Nombre Completo:	EDGAR ELEAZAR CRUZ MARTÍN DEL CAMPO		
Código de profesor:	2967433		
Categoría:	PROFESOR DE ASIGNATURA B		
Fecha de Nacimiento:	09 DE SEPTIEMBRE DE 1992		
Lugar de nacimiento:	TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.		
Edad:	30 años.	Estado civil:	SOLTERO
CURP:	CUME920909HJCRRD01		
RFC:	CUME920909IZ9		
Domicilio Actual:	MAPELO 120.		
Lugar de residencia:	TEPATITLÁN, JALISCO.		
Tel. particular:	378 781 2115		
Tel. celular:	378 107 6735		
Dirección electrónica:	edgar.cruz@academicos.udg.mx		
Profesión:	MÉDICO NEURÓLOGO.		
Último grado obtenido:	ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA CLÍNICA.		
Universidad donde estudió:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.		
Otra empresa donde labora:	CONSULTORIO PRIVADO.		
Teléfono de la empresa:	378 186 9875		
Departamento en el que está adscrito: (en caso de ser profesor de tiempo completo o técnico académico.)	DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD		
Carreras en las que participa como docente:	MEDICINA.		
Materias que imparte:	NEUROLOGÍA, FISIOLÓGIA		
Academia en la que participa:	CLINICAS MEDICO QUIRÚRGICAS.		
Antigüedad laboral como académico:	1 año		
FORMACIÓN DEL PROFESORADO			
Participación en cursos o programas de actualización docente o especializada en su área: (Anexar al presente instrumento al momento de su entrega, copias de expedientes, títulos, diplomas y constancias)			
EGRESADO DE LA CARRERA DEL MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DEL 2010 AL 2016			
PRIMER AÑO DE RESIDENCIA EN MEDICINA INTERNA EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.45 DEL IMSS, GUADALAJARA, JALISCO, MARZO DE 2017 A FEBRERO DE 2018.			
ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA CLÍNICA EN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO DE OCCIDENTE DEL IMSS, DE MARZO DE 2018 A FEBRERO DE 2021.			
CERTIFICADO NO. 1193 POR EN CONSEJO MEXICANO DE NEUROLOGÍA CON VIGENCIA DEL 12 DE FEBRERO DEL 2021 AL 12 DE FEBRERO DE 2026			
MAESTRANTE DE LA 11VA EDICIÓN DEL MÁSTER EN TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO DEL 13 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DEL 2023			